

COLECCIONABLE

13

# Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:  
Yeye Romo Zozaya

## La aduana de Piedras Negras y la Crisis Vidaurri-Juárez

### 7. EL DERRUMBE DEL PODER REGIONAL (ÚLTIMA PARTE)

MARIO CERUTTI

Universidad Autónoma de Nuevo León

La negativa rotunda de Vidaurri a ceder el control de Piedras Negras, su persistencia en cobrar impuestos a los caudales y bienes que circulaban por el noreste, y la sospecha de que esos y otros recursos federales no eran utilizados para ayudar de manera efectiva a las tropas del gobierno general se combinarían explosivamente con la salida de Juárez de San Luis Potosí, a fines de 1863.

Quizá lo que menos soportable resultaba al presidente y a sus secretarios era que el jefe norteño monopolizaba aquel conjunto de rentas con el objeto casi exclusivo –según lo estimaban– de mantener en pie su poderosa tropa. Pero no lo realizaba en función prioritaria de las necesidades del Estado-nación –al cual el gobierno general representaba en última instancia– sino como mecanismo de sostenimiento del poder regional.

Ya en plena crisis, el 26 de febrero de 1864, el ministro Lerdo de Tejada resumió con nitidez lo que dos meses antes era una presunción: el arisco mandatario nuevoleonés habíadesarrollado un sistema de tomarse todos los recursos del Gobierno, para abandonarlo sin auxilio de un solo hombre en la guerra, y (es) el único gobernador que ha querido permanecer indiferente, y abandonar la causa de la independencia, sin haber hecho, ni hacer nada por ella<sup>18</sup>.

El arribo de Juárez a Saltillo llevó la situación a un pico de altísima tensión en medio de la cual, con toda su relevancia, palpitaba la cuestión de las rentas federales. Desde la segunda quincena de enero el secretario de Hacienda, José María Iglesias, y Vidaurri desarrollarían un intercambio epistolar que emerge ante el investigador como un espejo de las áridas horas que se aproximaban. El 20 de ese mes, Iglesias apuntaba con dramatismo no exagerado:

Los graves acontecimientos ocurridos últimamente han acabado de destruir las ya escasas fuentes de recursos, con que estaba el Supremo Gobierno atendiendo a los gastos mas urgentes de la administración publica. A no ser por tal circunstancia, no se haría alteración alguna respecto de las rentas federales que ha estado disponiendo libremente este Gobierno; pero la imperiosa necesidad de no seguir careciendo por mas tiempo de esos fondos, hace indispensable que vuelvan a ser percibidos por la Tesorería General de la Nación.

Por ello el presidente había dispuesto que “tanto los productos de la Aduana fronteriza de Piedras Negras como todas las demás que deben colectarse” en Nuevo León y Coahuila, “pertenecientes al Erario Federal, queden desde luego a disposición de éste...”

Las rentas que provocaban la discusión eran absolutamente imprescindibles para el poder central. Jaqueado, obligado a trasladarse hacia la frontera norte, el gobierno de Juárez y los ejércitos que le respondían no podían ya dejar esos ingresos en manos de un jefe regional. Desde el punto de vista del mando su-

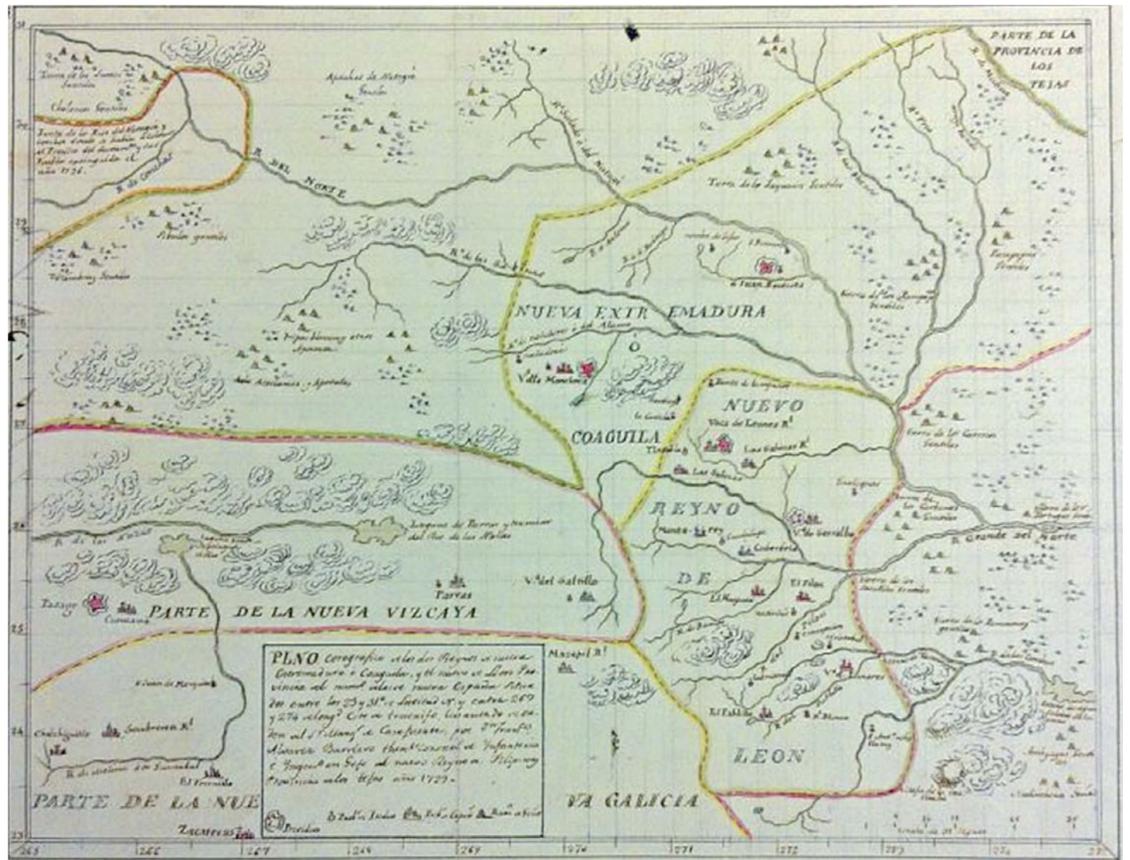
premo liberal estaba en juego la sobrevivencia del Estado-nación, y a ello todo debía su-peditarse.

Y si bien es cierto que en torno a esta problemática había antecedentes, lo históricamente novedoso fue que a partir de enero de 1864 coincidían –como ya se dijo– los espacios territoriales que enmarcaban al gobierno supremo y al poder regional en tan alejada frontera. Si ambos poderes –antes aliados, ahora envueltos en un potencial conflicto– pretendían ser consecuentes con la historia reciente de cada uno de ellos, el enfrentamiento resultaba inevitable.

En síntesis: si Vidaurri se resignaba y cedía, su sistema se vendría abajo. Ante tan particular disyuntiva el gobernador comenzó mostrando su agresividad característica, que tantos frutos le había brindado en ocasiones previas. Luego amenazó con la guerra. Finalmente, ante la diferencia de fuerzas –lo político, en épocas de guerra civil se resuelve inexorablemente en el plano militar– abandonó el país. Su posterior adhesión al imperio (lo que más ha destacado la historiografía de extracción liberal) tal vez se explique por una velada intención de recuperar el poder perdido, anhelo que, como se sabe, representó una nueva derrota para el ex hombre fuerte de la región.

El intercambio de misivas con Iglesias muestra cómo germinó y tomó estatura el conflicto, y cómo en este crecimiento tuvieron mucho que ver las rentas en disputa. Entre ambos se cruzaron notas oficiales y particulares: las posiciones se tornaron irreductibles, sobre todo desde el momento en que el gobernador sugiere al ministro que la solución de la cuestión podría ser el relevo del propio presidente.

Iglesias reflejará en sus respuestas un claro fastidio. En una carta de sesgo confidencial, en la que analizaba las disquisiciones de su interlocutor, rechazó con acritud la posible separación del presidente. Respecto a las rentas generales, apuntó que Nuevo León-Coahuila tenía medios para seguir adelante sin ellas: “no puedo convenir que su ruina dependa de que el Gobierno (general) recobre lo que le pertenece”. Ante la gran penuria económica del mando supremo, la utilización de esos recursos “en sus más urgentes atenciones” era “el único programa realizable”. Si Nuevo León-Coahuila, razonaba Iglesias, se encuentra en mal estado (pese a que –según Vidaurri– se había conservado el orden y la paz) qué podría señalarse de “los perjuicios resentidos por la República entera, y por el Gobierno que la representa, después de tanto tiempo de estar envuelto en



MAPA NUEVO LEÓN - COAHUILA



Santiago Vidaurri

una guerra a la vez extranjera y civil”. Con lógica implacable Iglesias diría finalmente, en esta carta semioficial, que si todos los estados se apropiaran de los recursos federales, como Nuevo León-Coahuila, “el Gobierno no contaría con ninguna parte, con los recursos que le corresponden”.

El 1 de febrero, aunque negó a Iglesias que hubiera sugerido el reemplazo de Juárez, Vidaurri mostró que su amenaza iba en ascenso: “Todavía es tiempo de que ustedes reflexionen en lo que se proponen. Si ustedes dan un paso yo daré dos; si se afectan porque califico de bandalismo actos que lo son a toda luz, yo he de combatir ese mal y sostener las providencias que dicte en este sentido...”<sup>19</sup>

Sobre las rentas sostuvo que la crítica situación que vivía el estado (que “ha agotado sus manantiales que son la agricultura y ganadería”) hacía que resultase un apresuramiento la solicitud del ministro...sin cerciorarse de si esas rentas bastan ó no para llenar sus mas imperiosas necesidades, sin considerar que estas nacieron de los sacrificios que hizo Nuevo León y Coahuila para cooperar a la conquista de la libertad mandando sus fuerzas a pelear contra la reacción por todo el territorio nacional que fue el teatro de aquella guerra.

Ante ello el gobierno federal tenía una enorme deuda con su administración, “puesto que se causó en su servicio”. Sus argumentaciones le hacían concluir que

existían fundadas razones para no devolver dichas rentas: ello implicaría, sencillamente, el “desquiciamiento del Estado”. Pese a todo, se abstendría “hasta donde sea posible de aparecer en pugna” con el gobierno supremo, mientras no implicase ceder en su postura de velar por el bienestar de los ciudadanos del estado “como creo haberlo conseguido hasta ahora de cualquier mal que lo amenace, venga de donde viniere”.

El 3 de febrero de 1864 Juárez e Iglesias decidieron no discutir más y, desde ese momento, el conflicto fue irreversible. Escapa al objetivo de este trabajo narrarlo en todos sus aspectos políticos y militares, lo que, además, ya ha sido descrito por otros investigadores. La visita de Juárez a Monterrey, a mediados de febrero, no cambiaría el panorama. Por el contrario, lo agravó. El 26 de febrero, de nuevo en Saltillo, decretó el estado de sitio en Nuevo León y en Coahuila, separó ambos estados y declaró traidor a Vidaurri por haberse prestado a dialogar con los franceses.

La extensísima circular que Lerdo de Tejada difundió ese día explicó minuciosamente los antecedentes de la crisis, resumidos en este párrafo:

Las circulares dictadas con el objeto de ofender al Gobierno, y debilitar el espíritu público respecto de la guerra, suponiendo hechos contrarios al honor de la Nación, y comentándolos de una manera desfavorable a los intereses de la patria; su desobediencia formal a las órdenes supremas, con la grave circunstancia de hacerla pública, convocar juntas, é incitar al pueblo para que lo auxiliase en ella, su declarada rebelión posterior contra el primer Magistrado de la República...sus inteligencias con la intervención y los traidores demostradas por el hecho de consentir que entrasen, permaneciesen y fuesen tratados como amigos dentro

del territorio del Estado de Nuevo-León; y todas sus maquinaciones descubiertas ya, para perjudicar la causa del Gobierno y entregar el Estado al invasor extranjero, son casos previstos en la ley del 25 de Enero de 1862, como crímenes contra la paz, la seguridad y la independencia de la Nación.

Y remataba, acusador: “estaba reservado al general Vidaurri ser el único gobernador que volviere la espalda al Gobierno nacional, y que todavía lejos del invasor, quisiera entrar en inteligencias con él para entregarle el Estado”. La llegada de nuevos contingentes armados, que se esperaban “dentro de breves días”, permitiría al gobierno supremo –amenazaba la circular– someter a Vidaurri y “destruir los planes antinacionales”. El gobierno supremo reprimiría “esos proyectos de traición”, y ejecutaría “hasta el último extremo, sus deberes de hacer todo lo que exija el interés de la causa nacional”.

El poder regional debía ser sometido. Un paso irremediable si se pretendía que México fuese, al fin, un Estado-nación. En marzo de 1864 Vidaurri abdicó una hegemonía que, en el lejano y rudo noreste, había construido desde mediados de 1855.

18 Esta circular y buena parte de la documentación atinente al conflicto suscitado entre el presidente y Vidaurri se reprodujo en el Periódico Oficial, desde septiembre de 1868. Originales de la correspondencia, en AGENL, Minutas, 1864.

19 La alusión a hechos “vandálicos” provenía de sucesos ocurridos en el sur del estado con motivo de la llegada de tropas federales, que caminaban hacia la frontera norte. Vidaurri señalaba que dichas acciones avasallaban la soberanía de Nuevo León-Coahuila, y perturbaban el orden que su gobierno se había preocupado en mantener durante años.